



Plan Nacional de Desarrollo y Telecomunicaciones

- Gerson Hernández Mecalco que elaboraron el PND.

El 20 de mayo de 2013 el Presidente de la República Enrique Peña Nieto presentó el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018 y advirtió que éste “no administrará la coyuntura, sino que hará cambios de fondo”. El PND fija cinco grandes metas nacionales y tres estrategias transversales, a las cuales deberán sujetarse las políticas de la Administración Pública Federal durante los próximos seis años (<http://pnd.gob.mx/>).

Este documento intenta ser una radiografía de cómo está México en materia de Telecomunicaciones en estos momentos e interpreta el diagnóstico y los objetivos de los “médicos y mecánicos” de la administración pública

¿Dónde estamos?

Los antecedentes históricos el PND datan del sexenio del presidente Lázaro Cárdenas, quien expidió el primer Plan Sexenal (1934-1940), que planteaba la estrategia, los objetivos y los compromisos de la Administración Pública Federal a seis años. De éste, “como recuerdo, quedan 5 calles y un centro deportivo, con ese nombre en el DF” (Jorge Alcocer V., Reforma, 14 de mayo de 2013).

El PND (no confundir con las siglas de algún partido político) incluye “la visión estratégica que el gobierno plantea en materia democrática, así como los compromisos, metas, plazos e instrumentos para superar lo que algunos denominan ‘déficit democrático’ y otros ‘baja calidad de nuestra democracia’”.



Fecha 10.07.2013	Sección Revista	Página 3-33-35
----------------------------	---------------------------	--------------------------

Una de las referencias más importantes del actual Programa Nacional de Desarrollo es aquella que indica que: "En México (...) el periodo de mayor crecimiento económico de la historia reciente (1954-1970) fue también el lapso en el que la calidad de vida de la población experimentó la mejora más significativa. En dicha etapa, el Producto Interno Bruto (PIB) registró un crecimiento promedio anual del 6.7%, mientras que el PIB per cápita aumentó a una tasa promedio anual del 3.5%. La productividad total de los factores creció a una tasa promedio de 4.0% al año. El periodo señalado se caracterizó por un modelo de crecimiento con estabilidad macroeconómica".

En otras palabras, el ejemplo anterior es una muestra de cuál es el alcance que se tiene previsto para las reformas que se están ejecutando en nuestro país: se busca que éstas se traduzcan en un crecimiento económico constante. De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) "la economía mexicana crecería al 5 por ciento anual en los próximos 10 años, luego de la aprobación de las reformas estructurales y que el país se alinee a las prácticas regulatorias del organismo".

El Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas ha calculado que la reforma de telecomunicaciones podría contribuir a agregar un punto porcentual completo al PIB, y aunque estas estimaciones son "intuitivas", lo cierto es que los cambios estructurales ayudarán al crecimiento económico.

Por último, proyecciones del Banco Mundial aseguran que las reformas aprobadas en materia laboral y de te-

lecomunicaciones favorecerán un flujo de inversiones que podría llegar de Estados Unidos en los próximos dos años, lo que impulsaría a la alza el crecimiento del PIB en cerca de ocho décimas de punto. Y de acuerdo con el reporte anual de la propia OCDE, *Global Economic Prospects*, los cambios que están en marcha permitirán a la economía mexicana crecer a un ritmo de 3.9 por ciento anual en 2014 y 3.8 por ciento en 2015.

El PND (no confundir con las siglas de algún partido político) incluye "la visión estratégica que el gobierno plantea en materia democrática..."

Doctores y mecánicos; diagnóstico

Antes de llevar a cabo una operación quirúrgica, los médicos emiten un diagnóstico de cómo está el paciente, no sin antes medir la temperatura corporal, interpretar estudios, exámenes médicos y valorar las condiciones, para que con base en estos elementos puedan decidir si intervendrán o no, a un enfermo. En el lenguaje de un mecánico automotriz, antes de afinar un carro, se tienen que revisar el estado de las bujías y el filtro de aceite. Lo mismo pasa con las telecomunicaciones en nuestro país, donde no se miden muestras de sangre ni gotas de aceite, sino la cobertura en telefonía fija, televisión e internet, sólo por mencionar algunos ejemplos.

PND: "no habla de los cómo"

Concuerdo con lo dicho por Manuel J. Jáuregui en su artículo "EPN y PND" (Reforma, 22 de mayo,

2013) donde menciona que la otra cara de la moneda del PND es que el presidente "no habla de los cómo (... si bien) son inobjetables las metas propuestas en este documento importante: ¿quién no quiere ver a un México más próspero, justo, incluyente, SEGURO y democrático, dotado de una gran reputación internacional? (...) Seguramente la IMPLEMENTACIÓN del planteamiento es tan, o más, importante que la exposición de sus propósitos; nos hubiese gustado un *adendum* conteniendo aquellas acciones específicas con las que se pretenden alcanzar las metas (...)".

El 10 de junio de 2013, en el marco de la Firma de la Reforma en Materia de Telecomunicaciones y Competencia Económica, Gustavo Madero Muñoz, presidente del Partido Acción Nacional (PAN), mencionó durante su discurso que, "a través de la competencia y la pluralidad en los medios de información, , conjuramos a la mediocracia, (...y), a través del combate a las prácticas monopólicas conjuramos el capitalismo de cuates y de privilegiados que prosperan al amparo de las relaciones con el poder y con su régimen de concesiones opacas" (<http://goo.gl/xWE82>).

Esperemos que después del primero de septiembre de 2018, fecha en la que rendirá protesta el Presidente que habrá de suceder a Enrique Peña Nieto, se hayan "conjurado la mediocracia y el capitalismo

de cuates” (Denise Dresser y Raúl Trejo *dixit*) y podemos corroborar que el PND 2012-2018 no administró la coyuntura, que sí hubo cambios de fondo en nuestro país. Que las proyecciones optimistas en el crecimiento del PIB se materialicen en mejores calificaciones para la competencia en telecomunicaciones pero, sobre todo, que los diagnósticos de los “médicos y mecánicos de la administración pública” sirvan no solamente para quitar el dolor, sino curar la enfermedad de los bolsillos y mejorar la calidad de vida de los mexicanos con mejores tarifas, servicios y participación democrática, entre otras cosas. ✓

@gersonmecalco
gmecalco@mail.politicas.unam.mx
http://robinsonespoliticaycomunicacion.blogspot.com

Académico de la FCPyS-UNAM y el Colegio de Consultores en Imagen Pública.



Actualmente, México tiene el siguiente desempeño económico:

Competencia:

El Índice de Competitividad del Foro Económico Mundial lo ubica en la posición 115 de 144 países estudiados en el rubro de baja efectividad de política antimonopolios.

Penetración de la telefonía móvil:

86 líneas por cada 100 habitantes frente a 112 en países como España.

Penetración de banda ancha:

Entre los países de la OCDE, en 2012 se ubicaba a México con una penetración del 11.4% en telefonía fija, y de 9.6% en telefonía móvil, con una velocidad promedio en el servicio de internet de 5.3, mientras que en este último rubro, Chile tiene 19 Mb —casi cuatro veces más rápido—.

Penetración de telefonía fija:

17 líneas por cada 100 habitantes.

Penetración de televisión de paga:

Cubre alrededor del 10% de la población, mientras que en Alemania era superior a 60% hace 10 años.

Penetración de televisión abierta:

Tiene 465 estaciones concesionadas y, 95% de éstas se concentran en dos empresas.

Tecnologías de la Información:

De acuerdo con el Informe Mundial sobre la Tecnología de la Información 2013 del Foro Económico Mundial, México ocupa la posición 63 de un total de 144 países.

Continúa en siguiente hoja

Fecha 10.07.2013	Sección Revista	Página 3-33-35
----------------------------	---------------------------	--------------------------

Objetivos del PND: Democratizar el acceso a servicios, mediante “el ABC de las telecomunicaciones”.



A

Asegurar la cobertura total de servicios de televisión, radio, telefonía y datos, en todo el país.



B

Buenos precios para que los ciudadanos de todos los niveles socioeconómicos tengan acceso a los servicios de telecomunicaciones mediante la promoción de la competencia en el sector.



C

Calidad en el servicio y en los contenidos, de manera que se brinden servicios más rápidos, confiables y diversos.

Continúa en siguiente hoja

Fecha 10.07.2013	Sección Revista	Página 3-33-35
----------------------------	---------------------------	--------------------------

Las líneas de acción:

Instauración de centros comunitarios de capacitación y educación digital.

Promoción de mayor oferta en los servicios y estimular inversión privada en el sector.

Creación de un programa de banda ancha para dar servicio a instituciones de investigación, educación, salud y gobierno.

Continuar y ampliar la Campaña Nacional de Inclusión digital.

Crear un programa de trabajo para dar cumplimiento a la transición de la televisión analógica a la digital terrestre.

Aumentar el uso de internet mediante el desarrollo de redes de fibra óptica.
Promover la competencia en la TV abierta.

Fomentar el uso óptimo de las bandas 700 Mhz y 2.5 GHz con acceso universal, no discriminatorio, compartido y continuo.

Promover la colaboración público-privado en el uso eficiente de la infraestructura de conectividad.

Desarrollar e implementar un sistema espacial de alerta temprana para dar respuesta rápida a desastres naturales.

Progreso e implementación de infraestructura especial de banda ancha, incorporando nueva tecnologías para las siguientes generaciones satelitales.

Contribuir a la modernización del transporte terrestre, aéreo y marítimo.
Derecho al libre acceso a la información.

Creación de órganos constitucionales autónomos.

Creación de tribunales y juzgados especializados en materia de competencia económica, radiodifusión y telecomunicaciones.